



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PERMISO
ES-17914

C. SIGALA MORENO ABRAHAM SAMUEL

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: PERMISO DE EXTENSION DE HORARIO

CATEGORÍA

NOMBRE THE BRONX CUU

DEL LUGAR:

DOMICILIO: PERIF. DE LA JUVENTUD #4101 PLANTA ALTA LAS MISIONES

FECHA: 19-08-2018 al

HORARIO: 02:00AM A 03:00 AM

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 180

ARTISTA: SUMMER CLASS

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE OTORGA LA PRESENTE EXTENSION DE HORARIO CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8 FRACCIÓN II INCISO A) EN RELACION CON EL ART. 7 FRAC. V Y 29 DE LA LEY DE ALCOHOLES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE AGOSTO DEL 2018

Samuel
Sigala

ATENTAMENTE



SECRETARIA
DEL

AYUNTAMIENTO

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACION



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PERMISO
ES-17902

C. ALEMAN VILLALOBOS ABDEL IRAK

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: PERMISO DE EXTENSION DE HORARIO

CATEGORÍA:

NOMBRE QUEENS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: PASEOS VISTAS DEL SOL #6400 PLAZA COMERCIAL VISTAS DEL SOL L4

FECHA: 19-08-2018 al

HORARIO: 02:00AM A 03:00 AM

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 200

ARTISTA: PRESENTACION DE DJ LUIS NUÑEZ

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE OTORGA LA PRESENTE EXTENSION DE HORARIO CON FUNDAMENTO A LO
DISPUESTO EN EL ARTICULO 8 FRACCION II INCISO A) EN RELACION CON EL ART. 7
FRAC. V Y 29 DE LA LEY DE ALCOHOL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE AGOSTO DEL 2018

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DIAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

SUBDIRECCIÓN DE